



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

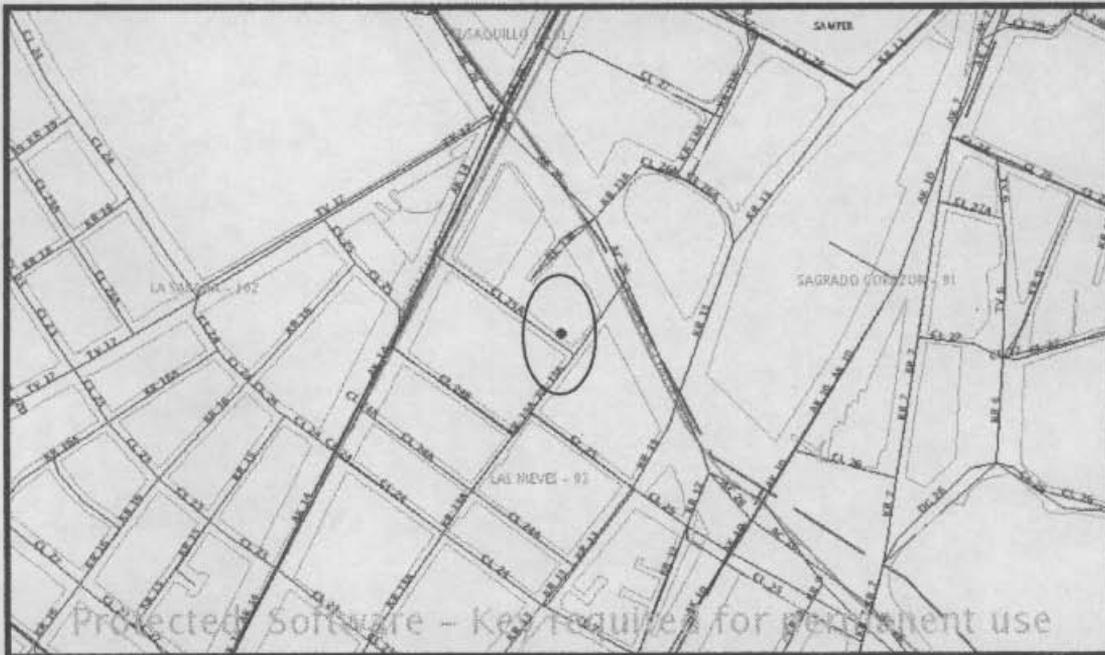
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 231

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD:	(03) Santa Fe
UPZ:	(93) Las Nieves
BARRIO:	La Alameda
DIRECCION:	Calle 25 A #13 A -10
FECHA DE VISITA:	Enero 26 de 2005
SOLICITANTE:	Inspección 3 C Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA:	2 Personas (1 Familia)
AREA:	220m ² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 25 A #13 A -10, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



LOCALIZACION DEL PREDIO DEL CONCEPTO

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble.

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud presentada por la Inspección 3 C Distrital de Policía, en desarrollo de la querrela 9780. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

En el momento de la inspección se presentó el señor Luis Méndez quien se identificó como residente del inmueble, permitió el acceso y acompañó la inspección.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

Es una edificación de más de 30 años de construcción, con 7.50m de frente por la calle 25 A y 10.0m de fondo. Tiene tres pisos, en los cuales, en el primero hay un local comercial y en los otros dos pisos hay un apartamento para vivienda en cada uno (Foto 1). La estructura principal de la edificación es en muros de mampostería sin elementos de confinamiento, con entresijos en madera. Para acceder al segundo y tercer piso existe una escalera en concreto reforzado y acabados en granito pulido (Foto 2). La cubierta es liviana y consiste en vigas y alistados de madera sobre la cual se apoyan tejas onduladas de asbesto cemento.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

La estructura de la edificación en general se encuentra en buen estado y no presenta evidencias de fallas estructurales importantes ni asentamientos que comprometan la estabilidad de la estructura de la edificación. Los acabados arquitectónicos se encuentran en regular estado por falta de mantenimiento (Foto 4), aunque en el momento de la visita se estaban realizando trabajos de resane y pintura de los muros del apartamento del segundo piso, la cubierta presenta filtraciones de agua en algunos sectores (Foto 3).



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Fachada sobre la Carrera 10.



Foto 2. Escalera en granito.



Foto 3. Cubierta en teja ondulada y alistados en madera, presenta filtraciones de agua.



Foto 4. Interior del inmueble



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

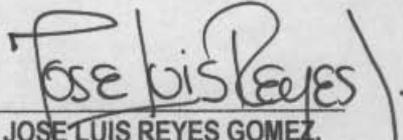
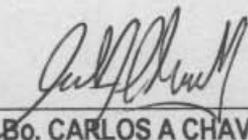
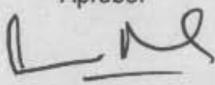
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la edificación **NO AMENAZA RUINA** pero se hace la siguiente recomendación a los propietarios o responsables del inmueble:

- Con el objeto de evitar posibles daños a la estructura de la edificación deben realizarse las obras de mantenimiento general para toda la edificación, y especialmente en la cubierta para controlar las humedades por filtraciones.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98, pues no es el alcance de este concepto.

<p>Elaboró:  JOSE LUIS REYES GOMEZ. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-43198 CND</p>	<p>Revisó:  Vo. Bo. CARLOS A CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND</p>
<p>Aprobó:  Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ Coordinador Técnico</p>	